



Louis, Anja y Sharp, Michelle M. (Eds.): *Multiple Modernities. Carmen de Burgos, Author and Activist*. Nueva York, Routledge, 2017. 224 pp.

Carmen de Burgos Seguí (1867-1832), cuyo pseudónimo más conocido fue *Colombine*, ejerció como periodista, reportera, corresponsal de guerra –la primera sobre el terreno–, traductora, comentarista, promotora e interlocutora de salones literarios, conferenciante, viajera, maestra, profesora, autora de libros prácticos y manuales, activista, feminista, intelectual, masona... En resumen, una mujer independiente de carrera y madre en una época en que resultaba un siglo y medio más difícil serlo que en nuestros días. Prohibido su trabajo durante el régimen de Francisco Franco, su biografía y obra han debido ser rescatadas a lo largo de las últimas cuatro décadas de investigación, con la aplicación de diferentes enfoques interdisciplinares que favorecen el debate acerca de su figura y su significación en el contexto del movimiento feminista español de primer momento.

Multiple Modernities. Carmen de Burgos, Author and activist es la más reciente de esas aproximaciones, derivada de las comunicaciones presentadas a la *FLC: The Languages, Literatures and Cultures Conference* celebrada en la Universidad de Kentucky en abril de 2014, a las que se unieron otras contribuciones para conformar los doce trabajos del presente volumen de 2017.

La primera parte del libro¹, mediante un análisis eminentemente histórico-biográfico, se abre con un ejercicio de egohistoria por parte de Elizabeth Starčević en tanto autora de la primera tesis doctoral dedicada a Burgos, y examina la evolución de la historia feminista mediante el desplazamiento desde los análisis literarios hacia los estudios culturales y de género que incluyen las teorías emancipadoras, los acercamientos feministas y de cultura popular.

En el segundo estudio, Maryellen Bieder indaga en la separación no documentada de Burgos y su marido –*de facto*, por imposible *de iure*–, y la influencia recíproca con las ideas y el debate respecto al divorcio, el sufragio femenino y la libertad personal y económica de las mujeres. Observamos, en este sentido, cómo Burgos se afilió a la Masonería y fundó una Logia femenina en España, presidió la Cruzada de Mujeres Españolas a favor del voto femenino y participó en la Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispano Americanas, entre otras asociaciones activistas.

Una segunda parte del volumen aboga por la inclusión del trabajo de Burgos en la línea de una tradición feminista ilustrada, y aborda las posibles interconexiones con otras escritoras y escritores de su época, entre el Regeneracionismo y la Generación del 98. Como prueba de esa raigambre, Roberta Johnson entronca las ideas de Burgos con las de Benito Jerónimo Feijoo y Concepción Arenal, integrándola claramente en el canon feminista de autoras y autores que abogaban por el desarrollo de la mujer como mejor forma de beneficiar al conjunto de la sociedad. Especial atención

¹ El índice completo puede consultarse a través de: <https://www.routledge.com/Multiple-Modernities-Carmen-de-Burgos-Author-and-Activist/Sharp-Louis/p/book/9781138044692>

merece el análisis de la evolución experimentada por Burgos desde un feminismo de la diferencia hacia un feminismo de la igualdad, en cuyos debates encontramos acercamientos conceptuales en torno a la religión, el ejercicio de la caridad, la relevancia de la clase social o el trabajo por parte de la mujer. Estas nociones acabarían cristalizando en la concepción liberal del feminismo en los años 20 o 30, posiciones que darían lugar a su silenciamiento durante el periodo franquista.

En el siguiente capítulo, Ana I. Simón Alegre se concentra en resaltar los prejuicios para la investigación de considerar a Burgos como *genio solitario femenino*, excepcional, cuando su relevancia particular no debe desmerecer otras figuras igualmente significativas del propio movimiento feminista o del mundo artístico, editorial –en el que participaron activamente–, literario o intelectual –que merecen un estudio atento personalizado– con las que tuvo relación y cuyas influencias mutuas todavía están por aquilatar; en relación a ellas considera Simón Alegre inexcusable evaluar y considerar las diferentes formas de violencia simbólica que se dieron a veces en las relaciones entre mujeres, como expresión particular de rivalidad a tener en cuenta cuando se investiga en su producción literaria, así como en la conformación de una fuerte tradición literaria femenina; en tercer lugar, este capítulo ofrece nuevas visiones sobre la traducción de *La inferioridad mental de la mujer*, escrito misógino de Moebius que Burgos editó acompañado de varios ensayos críticos como apéndice. En ellos, refutaba las aseveraciones del autor contrarrestando sistemáticamente sus argumentos mediante la presentación de biografías y grandes hechos de mujeres ilustres –género de la *querrela de las mujeres*– y trasladaba sus ideas políticas acerca de la igualdad legal, la educación de la mujer, la situación de las cárceles de mujeres o los niños en las prisiones.

Cerrando esta parte, Thomas R. Franz ofrece una lectura de las obras de Burgos a partir de la cual se puede concluir sin duda su pertenencia al canon literario de la Generación del 98, con algunos de cuyos autores mantuvo un diálogo intertextual que incluía la reformulación o reutilización de enfoques, nombres, personajes y situaciones secundarias de aquéllos –práctica habitual en el conjunto, por otra parte–. Si por un lado se ocupa de contestar la visión de Pío Baroja trasladando literariamente su desacuerdo contra sus puntos de vista en torno al papel y las capacidades de la mujer, con Miguel de Unamuno el “diálogo” sería más fluido, en tanto compartían diferentes opiniones a favor de la educación pública secular o en contra del colonialismo o la monarquía, y la mayor diferencia residía en sus opiniones con respecto al divorcio.

Una tercera parte de la obra ahonda en el análisis exhaustivo e interdisciplinar de algunas obras de Carmen de Burgos, con los conceptos contrapuestos de *Nueva Mujer* y *Ángel del Hogar* de fondo. Estableciendo un diálogo con obras mayores como *La mujer moderna y sus derechos*, se ponen en común exploraciones y razonamientos que aspiran a validar la idea de que sus personajes femeninos se construyeron en consonancia con su pensamiento y expresión políticas, a pesar de otras visiones reduccionistas anteriores desde la propia historia del feminismo o el canon literario.

Kathleen Doyle observa cómo en *La melena de la discordia* la elección entre la amplia extensión propia del *Ángel del Hogar* o el pelo corto considerado masculino, simboliza el poder del peinado y la moda como elementos emancipadores y relevantes en la conformación de una individualidad femenina libre.

Junto con la referencia a otros libros de viajes de Burgos, el capítulo de Elena Lindholm sobre *El perseguidor*, ofrece una lectura alternativa de esta obra más como creación cultural que como texto didáctico o político –no ajeno, sin embargo, a la

ruptura de los límites patriarcales–, y explica el argumento como reflexión en torno a las ideas freudianas de prohibición colectiva y sus efectos en el comportamiento individual.

A través de *La entrometida* reflexiona Anja Louis sobre la función social y el valor político de la cultura popular, cuyo mayor símbolo en la época es el “final feliz”, ambiguo por otra parte en su significación concreta. Particularmente a través del papel simbólico ejercido por las feministas ficticias, se nos presenta en la obra de Burgos la necesidad de unir derechos de la mujer y libertad a la idea de felicidad.

En el capítulo dedicado a *Ellas y ellos o ellos y ellas* y *Quiero vivir mi vida*, Lourdes Estrada López argumenta convincentemente que Burgos marginó a aquellas mujeres que eran socialmente inaceptables y construyó la idea de la *Mujer Moderna* no sólo en oposición al *Ángel del Hogar*, sino también a través del rechazo de otros modelos estigmatizados de mujeres como “lesbianas y marimachos” y, según la idea de “marginación secundaria”, de un subgrupo marginado dentro de otro precisamente por su mayor diferencia con los estándares binarios.

La rampa y *En la guerra* son analizadas por Michael Ugarte a la luz del enfoque de “discurso subalterno”, y los diferentes debates acerca de la posibilidad de darse voz a los sin voz, considerando que al menos existe ese deseo en Burgos.

En los últimos capítulos, Rebecca Ingram analiza *La cocina moderna, ¿Quiere usted comer bien?* y *Nueva cocina práctica*, y Michelle M. Sharp *La perfecta casada, La mujer en el Hogar, Arte de la elegancia* y *El arte de ser amada* para alejar la idea de que estos manuales domésticos y de cocina supusieran eminentemente una forma de obtener ingresos, y considerando que es en ellos donde lo femenino y la feminista se reúnen más obviamente. En ellos, tiene lugar la introducción de conceptos relativos a la economía doméstica que estimularon la idea de reformas progresivas más amplias, y en los que el hogar se conectaba con el bien general. Igualmente, se llega a través de ellos a las narrativas de clase, género, sexualidad, construcción nacional e ideologías presentes en la vida diaria de las cada vez más numerosas lectoras.

En resumen, este es un volumen que aúna la recuperación y puesta en valor del conjunto de la obra de Carmen de Burgos, y su lectura a través de enfoques disciplinares diversos y complementarios.

Roberto Torres Blanco
Investigador independiente
rtorresb@ucm.es